



Señor ord.^a }
 del 23 de Abo. } En la Villa de Luda a veinte y tres de Noviembre se
 mil ochocientos cincuenta y siete, reunidos en sus Salas Conci-
 tocales los S. S. que componen el Ayuntamiento. Constit. de la
 misma ciudad por el Sr. D. Juan Spuela Alcalde Condit,
 para celebrar la Sesion ordinaria de este dia, se dió prin-
 cipio por la lectura del acta anterior y hallandola con-
 forme quido aprobada.

Comunicacion
 del Sr. y reme-
 da de los tribu-
 tos. Sobre esta
 materia presen-
 tando.

Seguidam.^{te} se dio cuenta de una comunicacion del Sr.
 de primera Inst.^a de este partido de veinte del actual a lo
 que acompaña tres exemplares de interrogatorios referentes a
 las siguientes: aguiola, pajarera y medio de transporte, a fin de
 que se contesten por este Ayuntamiento con arreglo a lo prece-
 dente en la ciudad de veinte de Agosto ultimo inserta en
 el Boletín oficial de la Seo.^a de veinte y seis del mismo,
 el Ayuntamiento acordó se resuelva en la Sesion mas proxi-
 ma posible y cuando se halle cumplido cumplido, amau-
 don el resto del oficio e interrogatorios.

Señor p.^o
 repartir el
 trigo del
 Perito =

Acto seguido el Ayuntamiento tuvo en consideracion la
 necesidad de proveer al repartim.^{to} del trigo del Perito en
 tre los vecinos labradores que lo solicitan y en los que con-
 cursan las circunstancias prebeuidas por las Disposi-

